Nombro a don Manuel Sevilla Corella, Director del Servicio de Empleo y Acción Formativa con las obligaciones y derechos

inherentes al cargo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Empleo y Promoción Social.

MINISTERIO DE ECONOMIA

26412

ORDEN de 17 de octubre de 1977 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Ag^ente de Cambio y Bolsa de Barcelona, por jubilación por edad, del señor Coll Ortega.

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementada por el Decreto de 16 de junio del mismo año y demás disposiciones vigentes, Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 17 de octubre de 1977, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Barcelona don Marcelino Coll Ortega.

2.º Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la

se consideren con desceno a oponesse la la misma, y
3.º Que se comunique así al señor Delegado de Hacienda de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización».

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 17 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Manuel Jesús Lagares Calvo:

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

26413

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de la dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de febrero de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificada en el *Boletín Oficial del Estado» del 28 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado las correspondientes propuestas a favor de los Facultativos que han

correspondientes propuestas a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba las propuestas formuladas, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «1.º DE OCTUBRE». MADRID

Anatomía patológica

GRAN HOSPITAL DEL ESTADO, MADRID

Oftalmología

Don Francisco Clement Casado, Jefe de Servicio. RESIDENCIA SANITARIA «DON BENITO», BADAJOZ

Pediatria-Puericultura

Don José Luis Díaz Hernández, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE IBIZA (BALEARES)

Pediatria-Puericultura

Don Xavier Allué Martínez, Jefe de Servicio. RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ALARCOS». CIUDAD REAL

Pediatría-Puericultura

Don José Diaz Hernández, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «SANTA BARBARA». PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

Pediatría-Puericultura

Don Alfredo García Fernández, Jefe de Servicio. RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO PRIMO DE RIVERA». GUADALAJARA

Pediatria-Puericultura

Don José María Jiménez Bustos, Jefe de Servicio. CIUDAD SANITARIA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA. ZARAGOZA

Pediatria-Puericultura

Don Luis Bone de Sandoval, Jefe de Departamento.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Don Enrique Pelegrín Sola, Jefe de Departamento.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

26414

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO». LOGRONO

Bacteriología

Don Juan José Marcén Letosa, Adjunto.

Bioquímica

Don Luis Antonio Manzanares Puertas, Adjunto,

La toma de posesión de les plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Don Francisco José Martínez Tello, Jefe de Departamento. | Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.